

Patrones de variación y cambio en la sintaxis del Siglo de Oro: un estudio variacionista de dos perífrasis modales en textos de inmediatez comunicativa

Patterns of variation and change in the Golden Age Spanish syntax: a variationist study of two modal periphrases in language immediacy texts

JOSÉ LUIS BLAS ARROYO

Departamento de Filología y Culturas Europeas
(área de Lengua Española)
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Universitat Jaume I
Castellón, 12071
blas@fil.uji.es

RECIBIDO: 30 DE ENERO DE 2013
ACEPTACIÓN DEFINITIVA: 5 DE MARZO DE 2013

MARGARITA PORCAR MIRALLES

Departamento de Filología y Culturas Europeas
(área de Lengua Española)
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Universitat Jaume I
Castellón, 12071
mporcar@fil.uji.es

Resumen: Mediante las herramientas del variacionismo lingüístico, y a partir de un corpus de un millón y medio de palabras integrado por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa (cartas privadas, diarios, etc.), en este artículo se analiza la evolución de los factores que condicionan la alternancia entre las perífrasis modales *deber* y *deber de* + infinitivo durante el periodo del español clásico. De la investigación empírica se desprende que la variante no prepositiva ocupa una posición predominante en el Siglo de Oro, al igual que en otros momentos de la historia del español. Ahora bien, a diferencia de lo que se ha observado en otras épocas, *deber de* posee una aceptable vitalidad en el periodo clásico, con usos que se incrementan

Abstract: Using the hermeneutic tools of variationism in a corpus of a million and a half words, taken from texts approaching the pole of 'language immediacy' (private letters, diaries, etc.), this article analyzes the evolution of constraint factor conditioning the variability between *deber* & *deber de* + infinitive periphrasis in the XVI and XVII centuries. The empirical research shows that *deber* has a prominent role in Golden Age Spanish, as well as in other moments in its history. However, unlike what has been observed in other periods, *deber de* has an important vitality in this period, with uses increasing significantly from the second half of the sixteenth century onwards. This vitality is further strengthened in some linguistic contexts,

significativamente a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Esta vitalidad se ve reforzada además en algunos contextos lingüísticos, bien aisladamente (contextos epistémicos, enunciados modalizados –especialmente, enfáticos–, oraciones negativas), bien en interacción entre sí. De paso, el hecho de que estos entornos sean minoritarios en el discurso con respecto a otros alternativos (contextos deónticos, enunciados no modalizados, oraciones afirmativas) podría explicar la desventaja secular de esta perífrasis frente a su competidora

Palabras clave: *Deber* (*de*) + infinitivo. Perífrasis modales. Variación sintáctica. Sociolingüística histórica. Español clásico.

either in isolation (epistemic contexts, modalized utterances –especially, emphasized ones–, negative sentences) or in interaction among them. Furthermore, the fact that these linguistic contexts are much more occasional in discourse than their opposing ones (deontic contexts, non modalized utterances, affirmative sentences), could explain the secular disadvantage of this periphrasis versus its rival variant.

Keywords: *Deber* (*de*) + infinitive. Modal periphrases. Syntactic variation. Historical Sociolinguistics. Golden Age. Spanish.

A partir de textos epistolares escritos en el siglo XVI, en un estudio anterior (Blas Arroyo/González 2014a) tuvimos ocasión de comprobar que la antigua variación entre las perífrasis modales *deber* y *deber de* + infinitivo, que hunde sus raíces ya en el periodo medieval (Yllera), no puede zanjarse como un simple caso de variación libre, como alguna vez se ha propuesto (ver Yllera; Hernández Alonso; Alarcos; Fernández de Castro; Demonte). Aunque la variante sin preposición domina en la mayoría de los contextos, algunos de estos son responsables de la relativa vitalidad que en ese momento parece poseer todavía la perífrasis prepositiva. Con todo, y para “desgracia” de esta variante, tales contextos (modalidad epistémica, enunciados modalmente intensificados, oraciones negativas) son, salvo excepciones, claramente minoritarios en el discurso con respecto a sus opuestos (modalidad deóntica, enunciados moralmente neutros, oraciones afirmativas...), lo que podría explicar –junto al mayor esfuerzo cognitivo que supone el uso de la preposición y, por ende, su mayor potencial como forma estigmatizada– su carácter siempre minoritario con respecto a la omnímoda *deber* + infinitivo.

En el presente trabajo nos proponemos ahondar en estas hipótesis, analizando los factores que podrían motivar la variabilidad en esta área de la gramática del español, valorando un aspecto que quedó latente en la investigación anterior: la potencial existencia, ya en esta etapa clásica, de patrones de cambio lingüístico en marcha. Para ello ampliamos el espectro temporal a todo el periodo áureo (siglos XVI y XVII) y nos servimos de un corpus compuesto por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa (Koch/Osterreicher), como cartas privadas, textos memorialísticos y declaraciones

judiciales, por tratarse de aquellos que, en ausencia de testimonios orales, mejor pueden acercarnos al habla vernácula de épocas pasadas.

Como veremos, algunos resultados presagian patrones de variación que tendrían gran trascendencia posteriormente en la configuración normativa de esta parcela de las perífrasis modales, principalmente la que, al menos desde el *Diccionario de Autoridades* (1732), asocia *deber de* con la expresión de la modalidad epistémica y *deber* + infinitivo para los contenidos deónticos de obligación, necesidad y/o deseo. Aunque lejos de la especialización funcional preconizada por los gramáticos académicos, ya que las dos formas aparecen prácticamente en todos los contextos –de ahí la posibilidad de estudiarlas sin reservas como manifestaciones de una misma variable lingüística–, hay que reconocer que estos estuvieron atentos a una realidad en el que la mencionada oposición modal venía actuando en la lengua durante todo el periodo clásico. Ahora bien, de nuestro estudio se desprenden asimismo otros factores condicionantes no menos destacados, y de los que, con alguna excepción (Gómez Manzano; Balasch 2008, 2012), apenas se ha dado cuenta en la investigación diacrónica.¹

Para justificar e ilustrar estos resultados, en las páginas siguientes ofrecemos un estudio exhaustivo de esta variable lingüística mediante la aplicación de los principios y métodos del variacionismo lingüístico (Labov; Tagliamonte). Estos suponen el análisis sistemático del contexto variable, esto es, la consideración a la vez de factores de diferente naturaleza (lingüísticos, estilísticos y extralingüísticos), con el objeto de evaluar su potencial explicativo y la posible interacción o interdependencia entre sí. En todo caso, y por razones de espacio, en este trabajo nos ocuparemos preferentemente de los factores lingüísticos, a los que añadimos el eje temporal, indispensable para valorar la posible existencia de cambios en marcha. De esta manera, dejamos para otro momento el examen de otros factores extralingüísticos que pudieran completar el panorama descrito en estas páginas.

1. HISTORIA DE UNA ALTERNANCIA EN LA TRADICIÓN GRAMATICAL: ENTRE LA DISTINCIÓN FUNCIONAL Y LA EQUIVALENCIA

1. 1. *Estado de la cuestión*

En su estudio sobre las perífrasis verbales en el español medieval, Yllera (92) recuerda que el latín mostraba los matices de la obligación o la necesidad mediante el empleo de adjetivos verbales terminados en *-urus*, *-a*, *-um* o en *-ndus*,

-a, -um. Por lo que se refiere al verbo *debere*, en la época clásica poseía inicialmente el sentido de “ser deudor de”, en construcciones con complementos directos nominales, al tiempo que, en infinitivo, el verbo equivalía al sentido que en la actualidad posee el sustantivo “deber”: “el deber me obliga a”. Con todo, muy pronto se extenderían los usos de *debere* para abarcar los significados de obligación o necesidad (Goelzer 1884, citado en Yllera 92), sentidos con los que hoy lo conocemos en la formación de perífrasis con infinitivo en todas las lenguas romances, en competencia con otros verbos auxiliares como *haber* y (en menor número de casos) *tener* (así en castellano, italiano, etc.).

Al igual que en otras lenguas romances, en los primeros textos conservados la perífrasis deóntica con *deber* aparece sin preposición, si bien la posible analogía con otras perífrasis obligativas en las que aparece esta (*haber a/de; tener a/de...*) hace que ya en época tan temprana como el siglo XIII podamos encontrar los primeros casos de alternancia entre las dos construcciones. Así, Beardsley (*Inf*, § 14, 30-31. Citado en Yllera 128) da cuenta de algunos ejemplos con *de* en obras medievales –también con *a*, si bien estos fueron más esporádicos y desaparecieron pronto–. Este es el caso, por ejemplo, de enunciados como “deven de demandar” (*Calila e Dinma*) “...tu non deues de fazer cos contra mi voluntad”, “e mostrandoles rrazones por que no deuian de dexar la batalla” (Troia), entre otros.

Por lo demás, al decir de Yllera, ambas perífrasis compartían también desde bien temprano los sentidos de suposición, creencia o conjetura, ya presentes en el latín tardío y que observamos en la mayoría de las lenguas derivadas de este.² Así las cosas, el intento académico posterior de diferenciar ambas funcionalmente –*deber + inf.* para la obligación, la necesidad y la conveniencia, frente a *deber de + inf.* para los contenidos conjeturales–, y que arranca en el *Diccionario de Autoridades* (1732), podría considerarse artificial. A esta opinión se suman también otros estudiosos modernos, como Hernández Alonso (386-87), quien defiende que la indistinción se remonta a la Edad Media, o Díez de Revenga e Igualada (125), para quienes la especialización de *deber de + infinitivo* en el significado de probabilidad no tiene sentido desde el punto de vista diacrónico, pues “*debere* era capaz de expresar en latín un significado de futuro potencial tan alejado del valor de obligación como próximo al de probabilidad”. Incluso en periodos más avanzados en la historia de la lengua española, como la época clásica, Corominas y Pascual han insistido en esta idea de artificialidad de la distinción al destacar que “la construcción *deber de*, que se halla también en el portugués antiguo, en el Siglo de Oro denota *indi-*

ferentemente obligación o bien deducción o conjetura” (la cursiva es nuestra). En el mismo sentido, Alarcos (264) destaca que los usos de las dos perífrasis “nunca han estado bien diferenciados”.

Sin embargo, en un estudio reciente Martínez y Vila Pujol parecen justificar la especialización modal dictada por la norma academicista, al tiempo que exponen las razones por las que *deber* seleccionó la preposición *de* en una nueva estructura con la que parecía no establecer límites significativos precisos. En este último punto, la analogía con *haber de* pudo ser determinante, no solo para explicar la incorporación de este enlace sino, lo que es más importante, para asumir un nuevo valor modal (epistémico) en la recién formada construcción prepositiva. En opinión de Martínez y Vila Pujol, sería *haber* + infinitivo la perífrasis que, en el origen, explicaría la relación básica entre obligación y probabilidad (por su sentido temporal de futuro). La posterior perífrasis con *haber de* expresó ambos valores, y de ahí que *deber de* asumiera igualmente un significado de conjetura o probabilidad. Así pues, lo que defienden estas autoras es que la modalidad epistémica se sumó con el tiempo a la de obligación, y que ello tuvo lugar, en primer término, en la construcción prepositiva (de ahí que ya desde el siglo XIII se documenten ejemplos con este valor). *Deber* + infinitivo, por su parte, conserva en todos los tiempos su valor etimológico de obligación y, solo a partir de finales del XVI, se generalizaría la ambivalencia, especialmente en contextos en los que el valor epistémico viene motivado por ciertos componentes pragmáticos y discursivos. En definitiva, la aparente artificialidad de la distinción académica se podría entender, según la tesis expuesta, a partir de un sentido básico de obligación (propio de *deber* + infinitivo) y un sentido derivado de probabilidad, que alcanzó, primeramente, a *deber de* + infinitivo.

Sea como fuere, y a falta de una comprobación empírica de estos presupuestos, lo cierto es que la Real Academia, tras casi tres siglos prescribiendo la necesidad de distinguir entre las dos perífrasis, reconoce en su reciente *Nueva Gramática de la lengua española* que “existen [...] numerosas excepciones a esta regla general [la que establece la distinción]” (RAE/ASALE 2143), de tal manera que el uso de *deber* + infinitivo para expresar conjetura, hoy “sumamente extendido” incluso entre escritores de prestigio, “se registra también en textos antiguos”. Y del mismo modo, *deber de* + infinitivo con valor obligatorio se documenta también en textos “clásicos y contemporáneos”. Aun así, la actitud academicista es mucho más permisiva hacia el doble valor modal de *deber* + infinitivo, pero, como se demuestra en el *Diccionario panhispánico de dudas*

(2005), o en la misma *Nueva Gramática*, insiste en rechazar o, al menos, no recomendar esta misma dualidad para la construcción con enlace.

Estas distinciones han sido puestas a prueba empíricamente en los últimos años por diversas investigaciones, en las que se recogen las tendencias que a este respecto operan en diversas comunidades de habla del mundo hispánico (ver Gómez Manzano; Troya; Samper y otros; Fernández Ulloa; Fairclough; Galué y otros; Gómez Molina; Blas Arroyo 2011). Más aún, autoras como Gómez Manzano (162) señalan a partir de esos datos –en su caso extraídos del habla culta de Madrid– que

el análisis de estos casos *no nos ha permitido descubrir ninguna razón o norma para saber cuándo es más frecuente el uso con preposición o sin ella*. Hay un claro predominio de los casos sin preposición, *pero podemos hablar de variación libre en cuanto al empleo de una u otra*, ya sea para expresar la obligatoriedad ya sea para expresar la hipótesis o probabilidad. (La cursiva es nuestra)

Opinión que, implícitamente, viene a refrendar Fernández de Castro (175) cuando, de forma retórica, se pregunta si “tiene sentido hablar de ‘confusión’ entre dos cosas que en realidad *nunca han sido distintas*” (la cursiva es nuestra).

Ahora bien, ¿es, ciertamente, así? ¿Es la alternancia entre estas dos perífrasis un caso de variación libre, en la que los hablantes utilizan indistintamente cualquiera de las dos variantes, sin distinción aparente entre ambas? En un estudio variacionista reciente, a partir de materiales contemporáneos de un corpus de habla oral castellonense, hemos tenido ocasión de comprobar que, en la alternancia entre *deber* y *deber de*, no resulta significativa la oposición entre los contenidos obligativos y conjeturales, pero sí otros factores relacionados con la modalidad, tanto de la enunciación como del enunciado (Blas Arroyo 2011). Aunque delimitar lo que se entiende por modalización no resulte tarea fácil, como revela la larga tradición que desde la filosofía aristoteliiana llega hasta los modernos desarrollos de la lingüística en nuestro días (ver Lyons; Palmer; Otaola; Bybee y otros; Ridruejo; entre otros), podemos aceptar como un punto de partida común el hecho de que los recursos modalizadores revelan “[la actitud del hablante] ante el oyente y/o ante el contenido de la predicación emitida por él en el enunciado” (Otaola 99). Esta actitud puede llegar a gramaticalizarse en la enunciación a través de determinadas formas de

la lengua, como sucede con las diversas modalidades oracionales. Y así, en el trabajo aludido, hemos constatado como las oraciones negativas representan uno de los contextos que más favorecen el empleo de la perífrasis prepositiva, mientras que las interrogativas actúan en sentido contrario.

Con todo, existen otros muchos cauces formales para que el hablante dé cuenta de su actitud hacia los hechos o ideas que expresa. Así, pueden aparecer en el cotexto inmediato a la variable analizada recursos lingüísticos que sirven para intensificar o, en sentido contrario, atenuar el contenido proposicional.³ En el corpus oral castellonense, por ejemplo, vimos como la perífrasis prepositiva se veía claramente alentada en los contextos intensificados, mientras que, en el extremo contrario, las estrategias de atenuación limitaban la aparición de esta variante. En todo caso –y aquí reside otro de los problemas que plantean los estudios tradicionales sobre la variación sintáctica, generalmente limitados al recuento de frecuencias–, decir esto no significa que, en los contextos favorecedores, *deber de* supera frecuentemente a *deber*, pues lo cierto es que la variante no prepositiva predomina en la mayoría de ellos. Lo que revela este análisis variacionista exhaustivo, en el que todos los parámetros condicionantes –estructurales y no estructurales– son considerados al mismo tiempo, es simplemente cuáles de ellos favorecen o no tal o cual variante sintáctica, independientemente de su frecuencia absoluta.

Si problemas como los anteriores, sobresalen en muchos de los acercamientos al tema en la sincronía actual, estos aumentan exponencialmente en las aproximaciones diacrónicas.⁴ Entre otras razones –aparte de las lógicas limitaciones metodológicas que impone trabajar con textos antiguos– porque la simple constatación de ejemplos correspondientes a usos deónticos o epistémicos que se alejan de la norma establecida no agota el tema. En nuestra opinión, que el hablante encuentre a su disposición formas alternantes para expresar un mismo significado dentro del repertorio expresivo que le brinda la lengua no significa que estas lo hagan en la misma medida en todos los contextos. Al final podría ocurrir que, con independencia de las numerosas “confusiones” detectadas en toda época, la oposición modal epistémico-deóntica en la que se basó la Real Academia en los albores del siglo XVIII para diferenciar funcionalmente entre las dos perífrasis tuviera algún fundamento empírico, además del que, por su origen evolutivo, han apuntado recientemente Martínez y Vila Pujol. Uno de los objetivos del presente estudio es, justamente, dar cuenta de ese hecho, pero no aisladamente, sino en conjunción con otros factores lingüísticos que se reseñan en la sección siguiente. Solo mediante

ese análisis exhaustivo será posible alcanzar una visión más completa y cabal acerca de la vieja “confusión” entre *deber* y *deber de* + infinitivo.

2. EL CORPUS

El corpus que sirve como base empírica al presente estudio variacionista se halla compuesto íntegramente por textos que, ajenos al formalismo de las tradiciones discursivas sobre las que se ha asentado tradicionalmente el estudio diacrónico (obras literarias, jurídico-administrativas, tratados científicos...), pueden acercarnos mejor a la oralidad de estadios pretéritos de lengua. Entre las diferentes situaciones comunicativas “ideales” que favorecen la producción de testimonios de lo hablado escrito establecidas por Oesterreicher, en el corpus hemos seleccionado preferentemente textos de “competencia escrita de impronta oral”. Entre estos destacan las cartas de contenido privado, escritas por individuos de diferente condicional social, y cuya temática puede oscilar entre los extremos representados, de un lado, por la mayor familiaridad y/o intimidad entre los participantes (*Hipólita, Emigrante navarro, Al recibo...*, *Particulares en Indias, Entre Castro del Río y México, El hilo que une, Desde la otra orilla*, etc.),⁵ y de otro, por el carácter más distante de las cartas de relación, administrativas o de negocios (*Tendilla, Nueva España, En el nombre del hijo, Cartas y memoriales, Cartas de mercaderes, Bilbao en sus documentos*, etc.). A este corpus epistolar se añaden textos correspondientes a otras tradiciones discursivas igualmente asociadas con la inmediatez comunicativa (Oesterreicher). Este es el caso de algunas autobiografías y memorias de personajes no pertenecientes a la elite social (*Miguel de Castro, Domingo del Toral, Alonso de Borregán, Ruiz de Arce*), diarios (*Diario de Moreno de la Torre*) o los testimonios obtenidos por la Inquisición en los procesos del Santo Oficio contra los acusados por herejía y demás delitos religiosos (*Conversaciones vigiladas*). Sin embargo, no hemos incluido aquí otro tipo de textos memorialísticos, como las autobiografías de temática espiritual, tan exitosas en el Siglo de Oro, ya que, como apunta Oesterreicher (754), en el mejor de los casos podemos encontrar en ellas una escritura simuladamente “llana”, con una más que evidente vocación estilística. Y tampoco forman parte del corpus otras obras en las que se pretende, también por razones interesadas, una especie de oralidad simulada, como sucede con las novelas picarescas, ya que en ellas: “es el autor del texto, o sea, la conciencia lingüística del autor, la que selecciona ciertos rasgos lingüísticos considerados característicos de la lengua hablada” (Oesterreicher 756).

El total de palabras compilado asciende a 1 486 956, de las que un 56 % (N= 842 658) corresponde al siglo XVI y el 44 % restante a la centuria siguiente (N=644 298).

Siempre que ha sido posible, hemos elegido la versión que sobre una misma fuente primaria han realizado filólogos y lingüistas, proporcionando de esta manera una transcripción más ajustada a los criterios filológicos que la llevada a cabo previamente por algunos meritorios historiadores, que, desde hace unas décadas, han abierto un importante filón para el estudio de este tipo de textos. Este es el caso, por ejemplo, del hispanista alemán Enrique Otte, cuya obra seminal (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*), publicada a finales de la pasada década de los ochenta, ha sido reeditada recientemente, de acuerdo con criterios filológicos, por FERNÁNDEZ ALCALDE con el título de *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*. En los últimos años han visto la luz otras ediciones críticas y paleográficas de gran interés para el estudio lingüístico de épocas pasadas, y con las que se hace justicia a una renovación metodológica muchas veces planteada desde la filología (Sánchez-Prieto Borja; Fernández Ordóñez). Algunas de esas ediciones (*Relatando México, Ruiz de Arce, La Conquista del Perú...*) aparecen incorporadas al corpus que sustenta la presente investigación, si bien no hemos desechado tampoco otros materiales, siempre que sus editores reconocieran explícitamente haber llevado a cabo una transcripción literal de las fuentes primarias, con la única modernización de la ortografía y la puntuación para facilitar la lectura, y sin la intervención en otros niveles lingüísticos. Si bien este tipo de modernizaciones suponen un obstáculo insalvable para los estudios de variación gráfica y fónica (Ariza; Rutkowska/Rössler; Hebda), no tiene por qué ser así en las investigaciones de carácter sintáctico o discursivo. Para el caso que nos ocupa, por ejemplo, si el editor sostiene que su transcripción es literal, pero que ha modernizado la grafía, ello tiene repercusiones, sin duda, sobre la grafías de *deber*, que en los textos encontramos con diferentes letras *-b, v, u-*, pero no en la presencia (o no) de la preposición *de*, o, en otro nivel, en la aparición de este verbo en perífrasis modales para las que existen otras opciones en español, como *haber de* o *tener que/de*.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Al igual que en estudios previos acerca de esta misma variable gramatical en un corpus de habla oral contemporáneo (Blas Arroyo 2010, 2011), para el pre-

sente análisis tomamos como objeto de estudio la variante prepositiva (*deber de* + infinitivo). A partir de aquí nuestros objetivos se concretan en lo siguiente:

- a) comprobar la distribución de frecuencias de uso de la variante prepositiva (a partir de aquí VP), siempre minoritaria a lo largo de toda la historia del español con respecto a la variante no prepositiva (VS) (*deber* + infinitivo),
- b) averiguar qué factores favorecen o desfavorecen su elección y cuál es su jerarquía explicativa;
- c) comparar estos datos con los que ofrece el español actual, con el objeto de advertir posibles patrones de variación y cambio lingüístico en los cinco siglos que median entre ambos periodos.

Mediante la utilización de un programa de concordancias (*Wordsmith 4*), se seleccionaron todas las ocurrencias de las dos variantes en el corpus. A continuación se codificaron de acuerdo con más de una veintena factores de diferente naturaleza, entre los que aquí analizaremos dieciocho de carácter lingüístico y otros dos extralingüísticos, relacionados con el eje temporal de la variación. Por lo que a los primeros se refiere, clasificamos estos en varios grupos; a saber:

- Fonológicos: 1) contexto fónico previo (último fonema de *deber*),⁶ 2) contexto fónico siguiente (primer fonema del verbo principal o de la palabra que sigue a *deber* en los casos de no adyacencia –excepción hecha del propio enlace *de-*), 3) una combinación de ambos contextos (contextos cacofónicos vs. resto) y 4) número de sílabas del grupo verbal, integrado por el verbo auxiliar (*deber*) y el verbo principal en infinitivo.
- Sintácticos: 1) persona y número del grupo verbal, 2) tiempo y modo, 3) sintaxis del sujeto (omitido/explicito), 4) sintaxis del verbo auxiliar (simple/compuesto), 5) tipo de cláusula (subordinadas/otras), 6) sintaxis del verbo principal (simple/compuesto), 7) grado de adyacencia entre el verbo auxiliar y el verbo principal (adyacentes/no adyacentes), 8) frecuencia de aparición del verbo principal (frecuentes/resto), y 9) modalidad oracional (afirmativas/negativas).
- Semántico-pragmáticos: 1) oposición modal epistémico-deóntica, 2) grado de animacidad del sujeto (humanos/no humanos), 3) modo de

acción del verbo principal (estativos/movimiento/lengua/resto), 4) modalización contextual (entornos modalizados/no modalizados); 5) el grado de (im)personalidad semántica de la oración (activas, pasivas, impersonales).

Los dos factores *extralingüísticos* incluidos en el análisis son:

- a) el siglo (XVI y XVII) y
- b) el periodo dentro de cada centuria, quedando dividida cada una de estas en dos momentos, de 50 años cada uno (1.^a mitad/2.^a mitad).

Señalemos, por último, que para el análisis cuantitativo nos servimos del programa de regresión logística Goldvarb 3.0, frecuente en las investigaciones variacionistas. Mediante este programa se pueden calcular no solo las diferencias frecuenciales entre las diferentes variantes y sus contextos, sino, lo que es más importante, el grado de significación y la jerarquía explicativa de los factores en liza, cuando todos son considerados al mismo tiempo. Ello permite descubrir, además, posibles relaciones de (inter)dependencia e interacción entre unos factores y otros, posibilidad inalcanzable con una estadística meramente descriptiva.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 *Resultados generales*

El total de ocurrencias de la variable asciende a 547 casos, cifra claramente inferior a la obtenida por una perífrasis alternativa y mayoritaria en la época (*haber de* + infinitivo), pero claramente superior a la combinación preferida en la actualidad (*tener que* + infinitivo). Nuestros datos provisionales para ese periodo ofrecen más de 1500 ocurrencias para la primera, y apenas 243 para las perífrasis en las que interviene *tener* (*tener que/tener de*).⁷

Los datos confirman inicialmente que la perífrasis sin preposición (VS) es claramente mayoritaria, no solo en términos absolutos (68.4 %), sino también en la mayoría de los contextos analizados. Con todo, y a diferencia de lo que se ha observado en nuestros días, la variante prepositiva (VP) goza todavía en el periodo áureo de una importante vitalidad, que incluso parece incrementarse en el siglo XVII, donde las ocurrencias de la perífrasis ascienden a un

nada desdeñable 37 % del total, superando en casi diez puntos las cifras que encontramos en el subcorpus de la centuria anterior (28 %).

Sin embargo, el análisis de regresión logística no selecciona el siglo como factor significativo, y ello porque un análisis más detenido de los datos muestra diferencias temporales destacadas en el seno de alguno de esos periodos. Como puede apreciarse en el gráfico 1, la verdadera eclosión favorable a la variante prepositiva tiene lugar a partir de la segunda mitad del siglo XVI, en la que prácticamente se cuadruplica su frecuencia (42.4 %) con relación a la primera parte de esa centuria (12.7 %). Estas cifras se estabilizan a lo largo de toda la centuria siguiente, aunque con una leve tendencia a la baja, que se acentuará drásticamente a partir del siglo XVIII (Blas Arroyo/Vellón). Un reanálisis de los datos, en el que se considera la influencia aislada del primer periodo del XVI frente a todos los demás, recibe ahora el aval de significación estadística (rango 25) y apunta hacia la existencia de un importante cambio favorable a la perífrasis *deber de* + infinitivo a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, un cambio, sin embargo, cuya velocidad parece detenerse a finales del XVII. Singularmente, las cifras de esta última centuria son distintas a las obtenidas por Balasch (2008), quien observa una frecuencia de uso de la variante prepositiva cercana el 60 %. ¿Puede haber influido en este hecho la distinta procedencia del corpus en ambas investigaciones, más limitado y

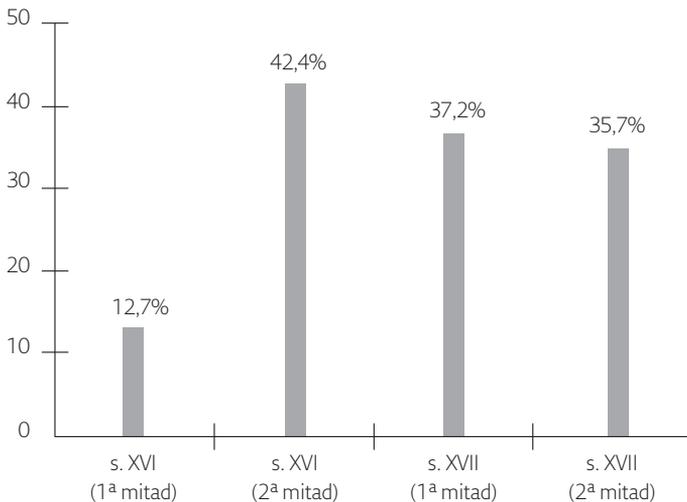


Gráfico 1. Frecuencias de *deber de* en cuatro periodos diferentes de los siglos XVI y XVII (%)

literario en el estudio de esta autora,⁸ más próximo a la inmediatez comunicativa en el que se analiza en estas páginas? Un interrogante que se nos antoja atractivo, pero cuya respuesta queda lejos de los objetivos del presente trabajo.

Esta vitalidad de VP en el periodo áureo se ve acentuada en algunos contextos lingüísticos como los que analizamos a continuación. Por razones de claridad expositiva, nos ocupamos en primer término, y de forma más exhaustiva, de aquellos factores que *Goldvarb* ha seleccionado como significativos, para concluir con el comentario de otros que, a pesar de no haber recibido ese aval estadístico, muestran algunas tendencias entre ciertos subgrupos que conviene considerar con detalle.

Los resultados de este análisis se resumen en la tabla 1. En ella se ofrecen las frecuencias absolutas de la variante de referencia (VP) en cada contexto (N/total), su traducción en porcentajes (%), y, en los casos en que el factor resulta significativo, su valor P. Este último muestra la probabilidad –en una escala de 0 a 1– de que un factor concreto influya en la selección de una determinada variante, que resulta tanto más favorecida cuanto dicho valor se encuentra más próximo a 1. En el extremo opuesto, los más cercanos a 0 la desfavorecen en la misma medida, al tiempo que los situados en cifras intermedias, cercanas a 0.5, ejercen una influencia neutra. Por otro lado, el programa multivariante no sólo indica qué factores son significativos, sino también su jerarquía. Esta se obtiene mediante la comparación entre los *rangos* respectivos, resultantes de calcular la diferencia entre las probabilidades mayor y menor de cada grupo. De este modo, cuanto mayor es este valor, mayor es también la importancia predictiva del factor en cuestión.

Los factores no seleccionados por el análisis multivariante (cuyas frecuencias y porcentajes aparecen enmarcados entre corchetes) poseen, lógicamente, menor interés, pero en algunos casos exhiben diferencias frecuenciales sugestivas, cuya interpretación conviene tener en cuenta. En unos casos para descartar que su falta de significación obedezca a la interacción o dependencia con otros factores; en otros, para vislumbrar tendencias distribucionales posibles a las que, sin embargo, falta el aval estadístico por una escasa representación muestral.⁹

Tabla 1. Contribución de los factores lingüísticos a la selección de la perífrasis *deber de* +infinitivo en corpus de inmediatez comunicativa de los siglos XVI y XVII (Goldvarb 3.0)

		%	Media Corregida
Total N (/Total): 173/547	P.	31.6 %	.271
Siglo			
Siglo XVI		[28	90/322]
Siglo XVII		[37	83/225]
<i>Rango</i>			
Periodo			
1. ^a mitad (XVI)		[12.7	20/157]
2. ^a mitad (XVI)		[42.4	70/165]
1. ^a mitad (XVII)		[37.2	68/183]
2. ^a mitad (XVII)		[35.7	15/42]
<i>Rango</i>			
Modalidad			
Deóntica	.30	13.5	44/327
Epistémica	[79	61.2	128/209]
<i>Rango</i>			
49			
Tiempo y modo			
Presente	.48	30.4	113/372
Imperfecto Ind	.55	31.6	25/79
Pasado simple	[85	84.4	27/32]
Otros	.36	12.5	8/64
<i>Rango</i>			
49			
Modalidad oracional			
Afirmativa	.46	28.9	130/450
Negativa	[66	44.6	41/92]
<i>Rango</i>			
20			
Modalización contextual			
Modalizados	[58	35.8	67/187]
-Intensificación		37.6	50/133
-Atenuación		31.5	17/54
No modalizados	.44	29.4	106/360
<i>Rango</i>			
14			
Grado de (im)personalización (sujeto)			
Pasivas e impersonales refl.		[14.1	11/78]
Activas		[34.5	162/469]
<i>Rango</i>			
Modo de acción v. principal			
Estativos		[40.3	112/278]
Movimiento		[32.4	12/37]
Lengua		[14.6	7/48]
Resto		[23	42/183]
<i>Rango</i>			
Persona y número			
1. ^a ps		[15.2	7/46]

2. ^a ps	[50]	3/6]
3. ^a ps	[34.3]	106/309]
1. ^a pp	[11.8	2/17]
2. ^a pp	[19.3	11/57]
3. ^a pp	[43.6]	44/101]
Formas no personales	[0	0/11]

Rango

Grado de animacidad (sujeto)

Humano	[28.7	106/369]
No humano	[38.1]	67/176]

Rango

Contexto fónico1 (último fonema de deber)

Intervocálico		
- /e/ <i>debe de +inf</i>	[29.7	62/209]
- otros <i>deba de +inf</i>	[30.2	48/159]
Consonántico <i>deben de +inf</i>	[35.2	63/179]

Rango

Contexto fónico2 (primer fonema palabra siguiente)

Intervocálico			
- /e/ <i>debe de estar</i>	(.48) ¹⁰	[34.8	16/46]
- otros <i>deber de hacer</i>	(.65)	[32	49/153]
Consonántico			
- d <i>deber de decir</i>	(.08)	[16.3	8/49]
- resto <i>debe de tener</i>	(.53)	[33.4	100/299]
<i>Rango</i>	(57)		

Contexto fónico3 (combinación contexto fónico 1+2)

Cacofónico (<i>debe de dar...</i>)	[15.8	3/19]
Resto de combinaciones	[32.2]	170/528]

Rango

Sintaxis del sujeto

Explicito	[32.7	74/226]
Omitido	[30.8	99/321]

Rango

Sintaxis v pal

Simple	[30.9	155/502]
Compuesto	[40]	18/45]

Rango

Grado de adyacencia Deber+V. principal

Adyacentes	[32.2	165/513]
No adyacentes	[23.5	8/34]

Rango

Tipo de cláusula

Subordinadas	[29.6	94/318]
Otras	[34.2	78/228]

Rango

No convergence at iteration= 6

Log likelihood=-259.147. Signification= 0.008

4.2 *La oposición modalidad epistémica/deóntica*

Como hemos visto, la gramática normativa ha acudido a esta distinción modal para explicar la oposición sistemática entre las dos perífrasis que nos ocupan. Esta especialización funcional sería la que vincula VS y VP con la expresión de las modalidades deóntica y epistémica, respectivamente. Los primeros son aquellos enunciados en los que el hablante expresa actitudes relacionadas con la obligación, la necesidad, el mandato o el deseo (Sirbu-Dumitrescu 143). Así, en (1), un vasco, emigrante en Indias, se lamenta en una carta dirigida en 1672 a su hermana de no haber podido conocer a su sobrino, ya fallecido. En todo caso, al referirse a ese luctuoso hecho, el remitente recuerda la obligación de todo buen cristiano de aceptar la voluntad divina:

(1) ... como le auissé en otra ocasión \ fue nuestro Señor seruido de llebarlo para sí en Poltobelo y, como son regalos que Dios nos ynbió, nos *debemos sujetar* a su voluntad como obejas de su rebaño. (*Desde la otra orilla*)

Por su parte, el fragmento (2) da cuenta ahora de matices modales diferentes, que apuntan hacia el valor veritativo de las proposiciones, entre lo posible y lo probable, asociado esta vez a VP.¹¹ De este modo, otro emigrante en Indias, Pablo de Meneses y Toledo, se queja a la destinataria de su carta, su tía y abadesa del monasterio de Los Ángeles (Toledo), de no haber recibido sus cartas últimamente, en lo que, resignadamente, ve como probable la mano de Dios:

(2) Estos an sido pliegos que se los trajó la mar porque con quantas diligencias he echo no an parecido y de cansado lo e dexado, No *debe de querer* Dios que sepa lo que passa por allá y así lo llebo en paçiencia que como vuesa merced y mi hermana tengan salud lo demás vaya y venga como quisiere. (*Desde la otra orilla*)

Ahora bien, al margen de estos ejemplos, que la normativa establecería más adelante como canónicos, en la práctica las dos perífrasis se utilizan indistintamente para la expresión de los dos contenidos modales. Así, lo vemos en (3) y (4), donde *deber* y *deber de* se emplean con los valores epistémico y deóntico, respectivamente:

(3) En lo que decís no queréis salir de mi gusto, lo estimo en mucho y me pesa en el alma haber estado sin vos tanto tiempo y plugiere a mi Dios estuviera ahí para regalaros y mirar por vuestra salud, mas esto *debe convenir* para mi salvación. (*El hilo que nos une*)

(4) No tienes razón, pues sabes la palabra que me diste delante de Nuestra Señora de los Remedios [...] que darías orden de venirme conmigo. No lo tengas por dificultoso, que cada día vienen señoras muy principales, y por venir con sus maridos se ponen a todo. Así lo *debieras* tú *de hacer*, y en todas las que te escribiere no puedo dejar de ponerte esto por delante... (*Cartas privadas*)

Ahora bien, lo anterior no significa que la variación reseñada obedezca al azar. En el periodo áureo de nuestra lengua, la VS es claramente dominante en la expresión de contenidos deónticos (86.5 %), y tiene cierta vitalidad en los enunciados epistémicos, aunque a considerable distancia de los anteriores (38.8 %). Por su parte, VP es muy minoritaria en la modalidad deóntica (13.5 %), reservando la mayor parte de sus efectivos para la epistémica (61.2 %).

Una comparación con los resultados obtenidos recientemente en un corpus oral de las comunidades de habla castellanenses (Blas Arroyo 2011), permite comprobar que el mayor cambio en esta esfera de la gramática ha tenido lugar en el campo epistémico. Como se aprecia en el gráfico 2, frente a los

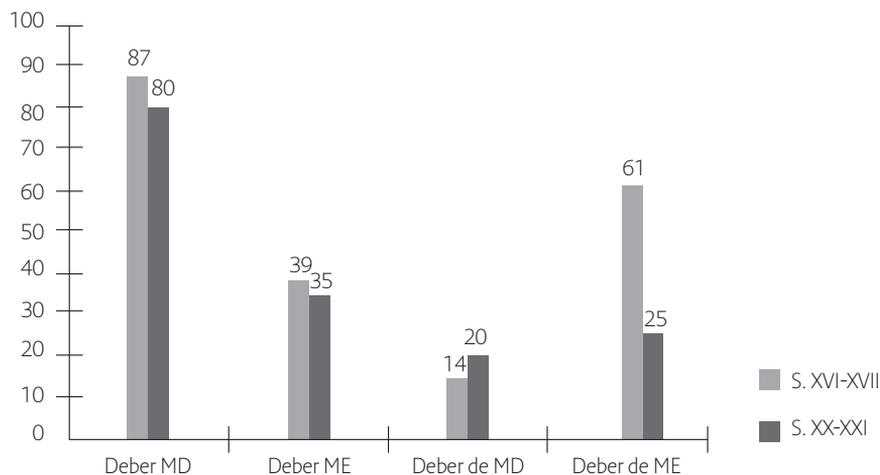


Gráfico 2. Distribución (%) de las perífrasis *deber* y *deber de* + infinitivo en la oposición modal deóntico/epistémica (siglos XVI-XVII vs. XX-XXI)

siglos XVI y XVII, en la actualidad la VS predomina en los dos ámbitos modales, dejando a VP en una posición mucho más residual.

Por lo demás, estas diferencias tienen un importante correlato en términos probabilísticos, como lo demuestra el hecho de que el factor no sea seleccionado como significativo en el corpus actual, pero sí en el periodo áureo, donde además alcanza un importante rango (49), lo que da cuenta de su elevado poder explicativo. Situado a la cabeza de todos los factores lingüísticos considerados en el estudio, en el Siglo de Oro la modalidad epistémica favorece en gran medida la selección de VP (.79), mientras que la deóntica la desfavorece (.30). Además, una comparación entre el modo en que evoluciona este factor entre los diferentes periodos considerados en el presente estudio (gráfico 3) muestra un incremento muy importante de dicho poder explicativo desde finales del siglo XVI, y durante todo el XVII (rango 63),¹² con respecto a la primera época (rango 35). Así, si en la primera mitad del XVI la tendencia reseñada se advertía ya con claridad, más tarde esta se extrema, no tanto por la asociación de VP con la modalidad epistémica, cuanto por un importante descenso en los valores de esta perífrasis para la modalidad deóntica.

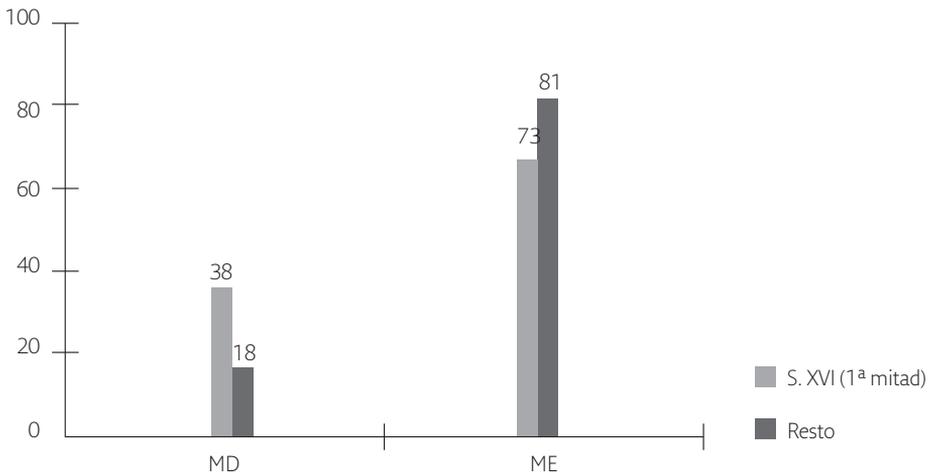


Gráfico 3. Probabilidades asociadas a la selección de *deber de* en la oposición modal deóntico/epistémica por siglos

En conclusión, parece que al final del siglo XVII la alternancia entre las dos perífrasis es altamente dependiente de la reseñada oposición modal. La va-

riante prepositiva se ve muy favorecida en los contextos lingüísticos en los que el hablante expresa probabilidad o aproximación. Ahora bien, un análisis más detenido de los datos nos alerta acerca de la posibilidad de que ese aumento tan elocuente esté relacionado con un incremento no menos significativo de los contextos epistémicos en esa centuria. Y en efecto, la tabulación cruzada entre ambos factores muestra una notable diferencia a este respecto entre dos periodos considerados en el estudio. Así, si en la primera mitad del XVI los contenidos deónticos son muy mayoritarios (D: 91 % *vs.* E: 9 %), a partir de la segunda mitad, y durante todo el XVII, las contextos tienden a un mayor equilibrio, con un significativo incremento de los contextos conjeturales (D: 60 % *vs.* E: 40 %). ¿Cabría aventurar que un país ya en clara decadencia militar, social y económica, como el que caracteriza el barroco español, podría hallarse en relación con esa sobreabundancia textual de lo epistémico, y, por ende, de la variante favorecida en tales contextos? Aunque, como es lógico, nuestros datos no puedan ser concluyentes en este sentido, la hipótesis es sugestiva, pues apuntan, justamente, en esa dirección.

4.3 *Tiempo y modo verbales*

Lo primero que destaca de este factor es la desigual distribución de los tiempos de la conjugación en que aparece el verbo auxiliar de ambas construcciones perifrásticas. Así, el presente se sitúa a considerable distancia (68 %) de los demás paradigmas, seguido por el imperfecto de indicativo (14.4 %) y el pasado simple (6 %). El resto de las formas no alcanza el 5 % en ningún caso. Entre estos últimos encontramos algunos empleos categóricos de la variable, esto es, formas de la conjugación que en el corpus solo aparecen con la *VS*. Este es el caso del presente de subjuntivo (0/9)¹³ o de las formas no personales (*debiendo, debido* + *inf.*), todas ellas construidas siempre sin la preposición (0/11). Igualmente, otras formas igualmente escasas en el corpus, muestran una clara preferencia por esta variante, aunque sin llegar esta vez al uso categórico. Así ocurre con el condicional simple (N=2/19) y el imperfecto de subjuntivo (N=4/19), ambos contextos poco propicios para la variante prepositiva. Por el contrario, no hay ningún ejemplo de lo contrario, es decir, del empleo exclusivo de VP con algún tiempo de la conjugación.

Así las cosas, y al objeto de evaluar la potencial influencia de este factor en el fenómeno de variación que nos ocupa, en un segundo análisis recodificamos la variable en cuatro contextos, representados por las formas del: a)

presente de indicativo, b) imperfecto de indicativo; c) pasado simple, y d) resto, donde se computan los demás tiempos de la conjugación.

De este análisis se desprende que nos encontramos de nuevo ante un factor explicativo, con un rango importante (.49), derivado en buena media de la elevada distancia entre los factores cuya influencia es más extrema. Por un lado, nos encontramos con la incidencia altamente positiva del pasado simple (.85) en la selección de VP. En efecto, de las 32 ocurrencias de este tiempo en el corpus, 27 (84.2 %) se construyen con VP y tan solo 5 (15.6 %) con VS, una de las diferencias favorables a la primera más singulares de todo el estudio. Por otro lado en el extremo opuesto, descubrimos el influjo claramente desfavorable (.36) de ese grupo cajón de sastre (*resto*) en el que agrupábamos todas aquellas formas de la conjugación a las que nos referíamos más arriba, y que, como vimos, muestran una clara predilección por VS. Tan solo un 12.6 % (N=8) de estas se valen de la variante prepositiva.

Sin embargo, entre ambos extremos, los tiempos más frecuentes de la conjugación ejercen una influencia casi neutra, levemente favorable en el caso del imperfecto de indicativo (.55), y lo contrario en el del presente (.48). De este modo, y a diferencia de la oposición modal deóntico/epistémica que evaluábamos en el apartado anterior, la influencia ahora del tiempo verbal se ve atenuada por el hecho de que los tiempos más frecuentes en el corpus –y a mucha distancia, además, del resto– no muestran un poder explicativo nítido, y sí lo hacen, por el contrario, otros paradigmas cuya representatividad es considerablemente menor en el discurso.

4.4 Modalidad oracional

De todas las modalidades oracionales posibles, en el corpus tan solo encontramos manifestaciones de tres. En cabeza de todas ellas se sitúa la enunciativa afirmativa, que por sí sola representa el 82 % de todas las ocurrencias de la variable (N=450), seguida a notable distancia por las oraciones negativas (N=92/18 %). De este modo, las cinco ocurrencias adicionales, correspondientes a la modalidad exhortativa, quedan descartadas del análisis estadístico por su ínfima representatividad.

Al igual que en casi todos los demás contextos considerados en el estudio, las dos variantes perifrásticas aparecen tanto en oraciones afirmativas como negativas, como podemos comprobar en los ejemplos siguientes:

- (6) ... todas esas cosas que bienen guiadas por la mano de dios y a el se le *deben dar* las gracias por todo. (Particulares en Indias)
- (7) Así que, por amor de Dios, acuérdesse de su madre y de sus pocos recursos que su padre le dejó, y le sigue dejando desde hace veintisiete años, pues el año pasado le escribió y le advirtió que está con pocos recursos, y *no debe tener* donde ganar *ni lo debe hacer*. (El hilo que nos une)
- (8) El señor Obispo no salió. *Debe de estar* achacoso. A las 12 estaban todos en casa. (Diario de Antonio Moreno)
- (9) Dos veces tengo escrito a Vm que me envíe persona segura que lleve este pliego de su hermano de Vm, que con ésta envío, y *no deven de aver dado* las cartas. Costóme cuydado hallar el pliego. (Entre Castro del Río y México)

Con todo, la frecuencia de las dos variantes en cada modalidad oracional es bien diferente. Las oraciones negativas favorecen en mayor medida la VP (44.6 %/.66) que las afirmativas (28.9 %/.46), lo que convierte a este contexto en un nuevo factor explicativo (rango 20).

Ahora bien, un análisis por separado de los dos siglos que integran el corpus muestra algunas diferencias reveladoras. En primer lugar, destaca el hecho de que la incidencia favorable a VP en las oraciones negativas se atenúa en el XVII. Así, de las 32 ocurrencias de la variable en dicho periodo, la mitad lo hacen con VP y la otra mitad con VS. Eso no ocurre en el XVI, donde la primera variante supera ampliamente (N=35; 58 %) a la segunda (N=25; 42 %) en las oraciones negativas. En segundo lugar, no menos interesante es comprobar la interacción que se observa entre este factor y la oposición modal deóntico/epistémica a la que nos referíamos anteriormente. En un trabajo anterior (Blas Arroyo/González 2014a), observábamos, por ejemplo, cómo la incidencia favorable a VP se intensificaba considerablemente en las oraciones negativas que expresan modalidad epistémica, como en (10), combinación donde nada menos que un 76 % de todas las ocurrencias de la variable optaban por VP –y de ahí un elevadísimo poder explicativo: .84–, frente a un 52 % (.47) en las epistémico/afirmativas, como las de (11):

- (10) ... byen parece q yo no tengo hyxos y si los tengo que no *deben de ser* hombres pues q tantas beces como su padre les a escrito ninguno le a qrydo yr a ver....(Particulares en Indias)
- (11) Quedo bueno, a Dios gracias; tú *debes de estarlo* porque si estuvieras mala ya yo lo hubiera sentido en mi corazón. (El hilo que nos une)

Sin embargo, en el XVII las cosas se equilibran notablemente en el seno de los enunciados epistémicos, como se puede apreciar en la tabla 2. Véase como ahora es el valor epistémico el factor más relevante, por encima de la modalidad oracional, pues los resultados pasan a ser prácticamente idénticos tanto en las oraciones afirmativas (66 %) como en las negativas (65 %).

Contexto	Deber de + infinitivo		Deber + infinitivo	
	N	%	N	%
Afirmativas	58	66	30	34
Negativas	13	65	7	35
TOTAL	71	66	37	34

Tabla 2. Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la modalidad oracional y los valores epistémicos en el siglo XVII

De lo anterior se deduce que, pese a tratarse de un factor destacado en la explicación de la variabilidad entre *deber* y *deber de + inf.*, con la modalidad negativa como un contexto favorecedor de la segunda perífrasis en el periodo clásico, este pierde solidez en la segunda centuria. Y aunque las diferencias entre oraciones afirmativas y negativas siguen existiendo, no actúan ya con la misma intensidad, lo que, unido a la interacción con la oposición modal epistémico/deóntica, condiciona la pérdida del aval de significación estadística en el siglo XVII, frente a lo que sucede en el siglo XVI, donde la incidencia del factor aparece de manera mucho más nítida.

4.5 Modalización contextual

En las secciones anteriores hemos visto como el concepto de modalización –tanto en la oposición epistémico-deóntica, como en la distinción entre modalidades oracionales afirmativas y negativas– se halla íntimamente asociado a la variabilidad que nos ocupa, bien de manera independiente, bien en interacción con otros factores lingüísticos. Ahora bien, como señalábamos más arriba, la modalización puede estar relacionada también con ciertos incrementos formales que revelan la actitud del hablante, bien hacia sus enunciados, bien hacia el interlocutor, y aun en ocasiones, hacia ambos al mismo tiempo. Estos incrementos formales pueden clasificarse en dos contenidos

principales, en función de si el hablante *intensifica* el contenido de sus proposiciones o, por el contrario, lo *atenúa*. Con el fin de evaluar de la forma más objetiva posible este criterio, hemos codificado este factor a partir de la presencia en el cotexto inmediato a la variable de marcas lingüísticas utilizadas por el hablante para expresar cualquiera de estos valores (para una revisión de estas, ver anteriormente § 2.2). Así, por ejemplo, en (12), la monja carmelita Ana de Jesús se queja amargamente a su interlocutora de la ausencia de cartas, expresando una conjetura (*devió de ser*) previamente intensificada mediante el adverbio de cantidad *mucho*. Por el contrario, en (13) el padre de un emigrante en Indias se lamenta del prolongado silencio de su hijo, especulando acerca de las posibles causas de este, no sin hacerlas depender de un predicado formalmente mitigador (*paresceme*).

(12) y aora llega don Luis Bracamonte sin ninguna, q(ue) me dió gran turvaçión, diçe q(ue)da sangrada. Es posible q(ue) lo a echo sin deçírmelo. Mucho *devió de ser* el aprieto del mal si no se [a] aliviado. (*Ana de Jesús*)

(13)...ya estoy cansado ansi de le esperar como de escrebir, paresceme que *deve ser* tan flojo que no es para pasare aca o que es tan bisiozo que no se le da coza alguna por sus padres. (*El hilo que nos une*)

(14) ...pero mi suerte fue tan corta que Dios no permitió que yo llegasse a tener dicha de tener prenda de vuestra merced pues nuestro Señor fue seruido de llebárselo para sí en Portobelo, a que *debemos conformarnos* con su santa voluntad. (*Desde la otra orilla*)

Otras veces, sin embargo, el lector no dispone de esos incrementos formales en los que se advierte la actitud del hablante. De este modo, frente a los ejemplos anteriores, que hemos clasificado como entornos sintácticos contextualmente modalizados, caracterizamos los ejemplos de (14) como entornos *neutros* por lo que a este factor se refiere. Ello no significa que las actitudes del hablante no puedan estar latentes en el mensaje, sino tan solo que al lector le resulta imposible determinarlas con claridad, por la ausencia de dichos elementos modalizadores en el cotexto inmediato.

Delimitado de este modo el factor, los resultados del análisis de regresión logística le conceden un moderado poder explicativo (rango 14), según el cual, los entornos que hemos calificado como contextualmente modalizados favorecen levemente la selección de VP (36 %/.58), mientras que los no modalizados la desfavorecen en la misma media (29 %/.44). Por otro lado, dentro

de los primeros son sobre todo aquellos que implican intensificación (38 %) antes que la atenuación (32 %) los que alientan en mayor media la variante.

Nos encontramos ante un factor que ha resultado también relevante en el estudio de muestras de habla contemporánea. Así, en nuestra investigación sobre esta misma variable en las comunidades de habla castellanenses (Blas Arroyo 2011), hemos advertido como se trata de un factor explicativo relevante, si bien con algunas diferencias significativas con respecto al perfil que hallamos en el Siglo de Oro. Y es que, frente a lo que sucede en el español clásico, donde se enfrentan los entornos contextualmente modalizados frente a los no modalizados, en la actualidad se aprecia una gradación en la que los enunciados enfáticos continúan a la vanguardia en el empleo de VP, aunque con un poder explicativo considerablemente mayor (.73), mientras que quienes cierran la lista por el lado desfavorecedor son ahora los contextos atenuados (.35), situándose en una posición prácticamente neutra los no modalizados (.55). En suma, y a falta de comprobar la evaluación de este factor en periodos intermedios entre ambos extremos temporales, parece que la lengua haya incrementado –y reordenado– el valor de este factor lingüístico en el caso de variación que nos ocupa.

En otro orden de cosas, la mencionada preeminencia de los contextos intensificados en los siglos XVI y XVII se ve reforzada en el cruce con la modalidad epistémica, cuyas cifras para VP alcanzan la inusual frecuencia del 72 % de todas las ocurrencias de la variable (frente a un 52 % entre los atenuados, y el 41 % entre los neutros). Por el contrario, estas diferencias entre los tres grupos se neutralizan en los contextos de modalidad deóntica, como puede verse en la tabla 3 (17 %, 18 % y 11 %, respectivamente).

Contexto	Deber de + infinitivo				Deber + infinitivo			
	Deóntico		Epistémico		Deóntico		Epistémico	
	N	%	N	%	N	%	N	%
No modalizado	24	11	81	59	188	89	57	41
Modalizado (intensificación)	14	17	36	72	68	83	14	28
Modalizado (atenuación)	6	18	11	52	27	82	10	48

Tabla 3. Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la modalización contextual y la oposición epistémico/deóntica

4.6 Otros factores lingüísticos

Entre los demás factores incluidos en el análisis y que, como se recordará, no alcanzan la significación estadística necesaria para justificar su valor predictivo, podemos establecer varios grupos. Uno primero es el de algunos factores sintácticos cuya incidencia es prácticamente nula, como revelan las diferencias muy reducidas entre los diferentes grupos. Este es el caso de la *sintaxis del sujeto* (explícita [32.7 %]/elidida [30.8 %]) o el *tipo de cláusula* en que aparecen las perífrasis (subordinadas [30 %]/resto [34 %]). Por el contrario, sí advertimos más diferencias en relación con el grado de adyacencia entre el verbo auxiliar (*deber*) y el verbo principal en infinitivo. De este modo, los contextos en que ambas formas se encuentran adyacentes, como en (16), superan en casi diez puntos porcentuales (32.2 %) a los no adyacentes, como en (17) (23.5 %). Estas diferencias se incrementan sensiblemente en el siglo XVII (37.4 % / 16.7 %) –no así en el XVI–, pese a lo cual el factor no recibe el aval de significación estadística. Con todo, a ello probablemente contribuye el hecho de que las muestras del contexto no adyacente son muy escasas (apenas 8 en el XVI y tan solo 6 en el XVII), por lo que la comparación con los entornos adyacentes se hace problemática. Por lo demás, tampoco son significativas las diferencias entre la forma *simple* (*debe (de) tener*) (40 %) o *compuesta* (*debe (de) haber tenido*) (31 %) del verbo principal, ya que a las diferencias muestrales que de nuevo se aprecian entre ambos grupos, hay que contraponer la notable dependencia del segundo contexto con el verbo *haber*, responsable de la mayor parte de las formas compuestas del verbo principal, y que en el corpus aparece como uno de los verbos más frecuentemente construidos con VP en el periodo clásico (sobre esta circunstancia, ver lo descrito más abajo).

Otra cosa son los factores fónicos. Entre los considerados en el análisis, no resulta significativo el *contexto fónico precedente*, que, como se recordará, en este trabajo circunscribimos al último fonema del verbo *deber*. Más enjundiosas, aunque solo significativas para el subcorpus del siglo XVII, resultan las diferencias relacionadas con el primer fonema de la palabra siguiente a *deber*, sea esta el verbo principal (casi siempre), sea algún otro término que ocasionalmente se intercala entre ambos (los que antes denominábamos contextos *no adyacentes*), con la excepción hecha, lógicamente, de la preposición *de*. En este caso, distinguíamos cuatro contextos:

- a) dos intervocálicos: vocal *e* vs. resto de vocales y
- b) dos consonánticos: consonante *d* vs. resto de consonantes.

Como puede apreciarse en la tabla 1, el comienzo de la palabra siguiente al verbo auxiliar mediante la consonante /d/ (*dar, decir, doler...*) parece interpretarse como un factor cacofónico, como se desprende del enorme poder desfavorecedor de VP que apreciamos en el corpus, con un valor P (.08), que se sitúa como el más bajo de todos los considerados en el estudio. En el extremo opuesto, los contextos intervocálicos (diferentes de *e*) figuran como los que más alientan la selección de la variante (.65), situándose el resto en posiciones prácticamente neutras.

A la vista de estos resultados, decidimos realizar un segundo análisis, en el que procedimos a la combinación de los dos contextos fónicos considerados inicialmente, y donde las formas de la variable quedaron codificadas en dos grupos:

- a) el integrado por los contextos aparentemente menos favorecedores de cada grupo inicial (verbo *deber* terminado en la vocal *e* y palabra siguiente empezada por *d*; v. gr. *debe de dar, debe de decir...*) y
- b) el resto de las combinaciones posibles.

El resultado de este reanálisis es revelador: las cifras correspondientes a VP en los contextos de b) doblan (32.2 %) a las observadas en los más cacofónicos de a) (15.8 %), si bien la escasa representación de estos últimos (apenas 19 ejemplos en todo el corpus) es seguramente responsable de nuevo de la ausencia de significación del factor.

Por último, consideremos brevemente el comportamiento de otros parámetros que, sin llegar a ser seleccionados por *Goldvarb*, permiten vislumbrar algunas tendencias dignas de atención en el futuro. De hecho, un factor como el grado de (im)personalización semántica, que nos permite distinguir entre oraciones pasivas e impersonales, por un lado, ya que en ambas se advierte un esfuerzo por eludir la identidad del agente, del resto de las oraciones, por otro, apareció ya en un estudio previo (Blas Arroyo/González 2014a) como un factor revelador. Al igual que entonces, en este corpus es elocuente que la VP aparezca prácticamente tres veces menos en los contextos impersonales (14 %) que en las demás oraciones (34.5 %), una tendencia que, además, se confirma casi idéntica en las dos centurias, como se aprecia en la tabla 4.

Siglo	Deber de + infinitivo				Deber + infinitivo			
	Impers.		Resto		Impers.		Resto	
	N	%	N	%	N	%	N	%
XVI	7	13	83	31	48	87	184	69
XVII	4	17	79	39	19	83	123	61
TOTAL	11	14	162	35	67	86	307	65

Tabla 4. Distribución de las variantes en relación con el grado de (im) personalidad semántica por siglos

En parecido sentido cabe hablar de la incidencia del modo de acción del verbo principal. Los verbos estativos abanderan el uso de de la VP (40.3 %), seguidos a distancia por los verbos dinámicos (23 %), un resultado que, *grosso modo*, coincide con el obtenido por Balasch (2008) a partir de un corpus de obras literarias del siglo XVII. Sin embargo, al igual que en este trabajo, en nuestro corpus el factor no resulta significativo, y ello por varios motivos. El primero tiene que ver con la existencia dentro de los llamados verbos dinámicos de algunos subgrupos cuyo comportamiento es claramente dispar. Así, los verbos de movimiento figuran con proporciones de VP claramente superiores a la media (32.4 %), mientras que, en el extremo contrario, los verbos de lengua aparecen como uno de los contextos lingüísticos que más restringen nuestra variante (14.6 %). Además, este perfil distribucional se mantiene idéntico en los dos siglos.

El hecho de que estas diferencias no resulten significativas para *Goldvarb* puede hallarse relacionado con una cierta especialización funcional que hemos observado entre algunos verbos muy frecuentes del corpus y las variantes en liza. De este modo, por ejemplo, es posible que la elevada proporción de VP entre los verbos estativos obedezca, al menos en parte, a la fuerte conexión de esta perífrasis con los verbos *haber*¹⁴ y *ser*, que juntos representan casi el 40 % de todos los verbos estativos del corpus, y entre los que la variante prepositiva llega a igualar (el caso de *ser*: 50 %), e incluso superar (*haber*: 65 %) a su competidora. Por el contrario, entre los verbos dinámicos (excepción hecha de los de movimiento y lengua), el más común de todos (*hacer*) (supone también por sí solo el 40 % de todos los verbos de este grupo), se especializa en la formación de perífrasis sin preposición, con cifras muy similares tanto en el siglo XVI (16 %) como en el XVII (19 %).

Por último, mencionemos el comportamiento del factor número y persona: aunque el factor tampoco resulte tampoco significativo, los resultados del análisis muestran una mayor asociación de VP con las formas verbales de la tercera persona, especialmente del plural, contexto en el que la variante alcanza proporciones ciertamente elevadas (43.6 %). No así, entre las formas de la segunda persona (19.3 %) y, sobre todo, la primera (especialmente bajas son las proporciones en la primera del singular: 11.8 %), donde el uso de nuestra variante se sitúa claramente por debajo de la media. Llamativo es, asimismo, que en ninguno de los casos en que el verbo *deber* aparece bajo una forma no personal (*debiendo, debido*) lo haga con la VP, siendo uno de los pocos contextos en los que observamos un uso categórico de la perífrasis sin preposición.

5. CONCLUSIONES

Como hemos tenido ocasión de comprobar, en el ámbito de las perífrasis modales que emplean el verbo *deber* como auxiliar, la variante no prepositiva ocupa una posición predominante en el Siglo de Oro, al igual que en otros periodos de la historia del español. Ahora bien, a diferencia de lo que se ha observado en cortes sincrónicos contemporáneos, *deber de* posee todavía una aceptable vitalidad en la época clásica, con usos que se incrementan significativamente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y que se estabilizan durante buena parte del XVII, para comenzar a caer levemente al final de esa centuria. Por lo demás, un esbozo de lo que ocurrirá a partir de este momento, fase del proyecto de investigación en la que actualmente nos encontramos, vaticina nuevas caídas –y de mucho mayor entidad todavía– a partir de los siglos XVIII y XIX.

Sea como sea, ¿por qué incluso en el periodo áureo del español, *deber* supera ampliamente en la frecuencia de uso a *deber de*? Probablemente, la respuesta a este interrogante haya que encontrarla en varios motivos al mismo tiempo. Parece lógico que el mayor esfuerzo expresivo que requiere el empleo de la preposición, contrario, pues, a las leyes de economía del lenguaje, pueda suponer un freno a su empleo, por no hablar de algunos problemas cacofónicos que plantea la combinación de diversos fonemas (*/e/*, */d/*), como los que hemos advertido en el presente estudio. Con todo, no parece que estos sean los factores más decisivos. De hecho, en estas mismas páginas hemos constatado, por ejemplo, que la preposición es un recurso especialmente útil en determinados contextos enfáticos, que de este modo traslucen de forma más

expresiva la actitud del hablante. Y por lo que a las potenciales dificultades cacofónicas se refiere, en el estudio hemos visto como estas se limitan a una proporción muy pequeña del corpus.

A nuestro modo de ver, la desventaja de *deber de* con respecto a su competidora estriba en el hecho comprobado de que los factores lingüísticos que la favorecen son claramente minoritarios con respecto a sus contrapartidas. Así, la modalidad epistémica, uno de los entornos más favorables para el empleo de VP, representa en el corpus tan solo el 38.8 % de las ocurrencias de la variable, frente a los deónticos, con cifras que casi duplican (61.2 %) las anteriores. Y no deja de ser elocuente que el incremento en los usos de esta variante se acelere en los periodos en que los contextos epistémicos aumentan significativamente (2.^a mitad del XVI y todo el XVII), mientras que disminuye en aquellos en los que son francamente minoritarios (1.^a mitad del XVI).

Y con más motivo cabe hablar de otros factores, igualmente favorables a *deber de*, como la modalidad oracional negativa, los entornos modalizados contextualmente (en especial, los de carácter enfático), o el pasado simple, uno de los paradigmas más asociados al empleo de la variante prepositiva, pero cuya presencia en el corpus es, como vimos, muy limitada.

Por lo demás, hemos descubierto cómo la influencia de estos factores no solo es explicativa en sí misma, como se deriva de su selección por el programa de regresión logística, sino que, al mismo tiempo, se ve intensificada –o neutralizada– en el cruce con otros factores. Así ocurre, por ejemplo, en la combinación entre la modalidad epistémica y otros entornos modalizados, como las oraciones negativas o los enunciados que reciben un refuerzo formal, especialmente si este es de carácter intensificador.

Por lo que a la evolución de los factores se refiere, el estudio ha revelado el mantenimiento de la mayoría en los dos siglos en que se divide el corpus, si bien con algunos cambios de tendencia destacados. Este es el caso, por ejemplo, de la oposición epistémico/deóntica, cuya relevancia explicativa se acentúa en la segunda centuria (en realidad, ya en las últimas décadas del XVI), especialmente por la caída brusca de VP en los contextos deónticos. Como contrapartida, la contribución favorable a VP de la combinación entre lo epistémico y la modalidad oracional negativa se modera de forma notable en el siglo XVII. Por lo demás, algunos desequilibrios muestrales en otros contextos probablemente ayuden a explicar la no selección de esos factores por el programa estadístico, pese a la existencia de algunas diferencias frecuenciales de cierta entidad que, además, se mantienen con el paso del tiempo. Así, ocurre,

por ejemplo, con el grado de (im)personalidad semántica (con las oraciones pasivas e impersonales como los entornos menos propicios para VP), el modo de acción verbal (con los verbos estativos en cabeza de las preferencias por VP, frente a los dinámicos, y en particular los verbos de lengua) o la persona y número del verbo (con la tercera persona opuesta a todas las demás).

Un estudio variacionista, como el emprendido en estas páginas, presenta numerosas ventajas teóricas y metodológicas con respecto a otras aproximaciones que se detienen en el plano meramente cualitativo o, en el mejor de los casos, acompañado de un aparato cuantitativo poco sofisticado. Más allá del mero análisis de frecuencias, que en ocasiones puede resultar engañoso, el método variacionista permite el análisis exhaustivo de los fenómenos de variabilidad lingüística mediante la consideración simultánea de factores de diferente naturaleza. En el caso que nos ocupa, nuestro análisis ha demostrado que, en el Siglo de Oro, la oposición entre las perífrasis *deber* y *deber de* + infinitivo trasciende la mera oposición modal epistémico/deóntica a la que prácticamente se ha restringido el debate en la historia de la gramática.

Queda para el futuro la consideración de otros factores estilísticos y extralingüísticos (geográficos, sociales, etc.) que puedan arrojar también su parcela de luz en torno a este fenómeno de variabilidad, así como el análisis de periodos más recientes que nos ayuden a completar el mapa evolutivo en torno a uno de los fenómenos de variabilidad más recurrentes en la historia del español.¹⁵

Notas

1. Con todo, algunos de los factores analizados aquí, como sucede con la denominada modalización contextual (ver § 4.5), son inéditos en la bibliografía, al menos hasta donde llega nuestro conocimiento.
2. De hecho, en algunas de estas lenguas, como sucede en catalán, las perífrasis con *deber* tan solo poseen valor epistémico, de tal manera que los actuales usos obligativos son considerados por algunos gramáticos como castellanismos sintácticos (Badia 391). Para un completo estudio de la evolución diacrónica de las perífrasis de necesidad-obligación en catalán, ver Cabanes Fitor.
3. Recursos como el léxico valorativo, el empleo de una sufijación apreciativa, el uso de repeticiones, paralelismos, determinadas estructuras sintácticas (superlativos, subordinadas consecutivas, comparativas, pre-

- dicados doxásticos, perífrasis verbales, etc.), figuras retóricas (hipérboles, metáforas, ironía, etc.), etc. (ver un resumen exhaustivo en Albelda).
4. Sin embargo, véanse las recientes aproximaciones de Balasch (2008; 2012), en las que esta autora acude a un corpus de obras literarias para un análisis variacionista de estas dos perífrasis en la historia del español. Sobre sus resultados y la comparación con los nuestros daremos cuenta más adelante en las secciones correspondientes.
 5. Para el detalle de las obras y ediciones empleadas en el corpus, ver Blas Arroyo/Porcar 2014.
 6. Las posibilidades concretas de cada factor se detallan posteriormente en el capítulo dedicado al análisis e interpretación de los datos (ver apartado 4).
 7. Queda para el futuro un estudio sistemático de los factores que condicionan la variación entre todas estas formas verbales alternativas y su evolución a lo largo de la historia del español.
 8. El corpus de este interesante trabajo, probablemente la primera aportación variacionista al tema que nos ocupa en la investigación diacrónica, se compone de dos obras: *Guzmán de Alfarache* (1604), de Mateo Alemán, y *Don Quijote de la Mancha* (1605-1616), de Miguel de Cervantes.
 9. Para facilitar la interpretación de la tabla, en cada grupo de factores se encierra en un cuadrado el contexto o contextos que más favorecen la variante de referencia, mientras que se marca en cursiva y subrayado aquellos otros que más la desfavorecen. Por lo demás, aquellas cifras que aparecen entre corchetes corresponden a porcentajes que no han alcanzado el aval suficiente de significación estadística (en no pocas ocasiones como consecuencia de una baja representación de determinadas celdas), de ahí que, en esos casos, no se incluya el valor P. Ello, sin embargo, no invalida el interés que pueda suscitar el análisis de las diferencias frecuenciales, especialmente cuando estas son de suficiente entidad o permiten una comparación con las de otras muestras similares, ya sea en el plano diatópico o diacrónico.
 10. Entre paréntesis se indica que el factor resulta significativo solo para el corpus del siglo XVII.
 11. En nuestro estudio, hemos dejado sin codificar aquellas ocurrencias de la variable en las que el significado modal no estaba claro, debido, sobre todo, a las conexiones significativas entre la obligación y la probabilidad (ver Gómez Torrego; Bybee y otros).
 12. Esta cifra coincide al detalle con la obtenida por Balasch (2008) en el tra-

bajo reseñado anteriormente. Sin embargo, las diferencias frecuenciales observadas entre las variantes se ajustan más a lo que luego se convertiría en norma preceptiva que las reseñadas aquí, quizá también como un reflejo de las diferencias estilísticas y concepcionales entre los corpus de ambas investigaciones (sobre esta misma cuestión, ver 5.1). Así, por ejemplo, *vs* –considerada como variante de referencia en el estudio de Balasch– se emplea en el 87 % de los casos de modalidad deóntica (casi idéntico a nuestro 86,5 %), frente a tan solo un 13 % en los de modalidad epistémica (esta vez a considerable distancia del 39 % mencionado unas líneas más arriba).

13. La primera cifra responde a *VP* y la segunda al número total de ocurrencias de la variable en ese contexto. En este caso, pues, el 0 da cuenta, precisamente, de la ausencia de la primera variante en ese paradigma concreto.
14. Hecho que, por otro lado, también ayuda a explicar que *VP* aparezca más en los tiempos compuestos del verbo principal que en los simples, como observábamos al comienzo de este apartado.
15. El presente trabajo se deriva del proyecto “Tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través del tiempo” (FFI2010-15280), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología al grupo de investigación que dirige el primero de los autores. Para una revisión de los principales caracteres y objetivos de este proyecto de sociolingüística histórica, ver Blas Arroyo, en prensa.

Obras citadas

- Alarcos, Emilio. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1994.
- Albelda, Marta. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2007.
- Ariza, Manuel. “Notas sobre el español de América (las cartas privadas de viajeros a Indias)”. *Cauce* 14-15 (1992): 25-36.
- Badia, Antoni M. *Gramática catalana*. Madrid: Gredos, 1983.
- Balash, Sonia. “*Debe (de) ser*: evolución de la variación”. *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Eds. Maurice Westmoreland y Juan Antonio Thomas. Somerville MA: Cascadilla Press, 2008. 109-19.
- Balash, Sonia. “Revisión amplia de la variación *deber (de)* + infinitivo en la diacronía del español”. *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de*

la Lengua Española. Ed. Emilio Montero. Madrid: Arco Libros, 2012. 607-20.

- Blas Arroyo, José Luis. “Confluencia de normas sociolingüísticas en un hecho de variación sintáctica: factores sociales en la selección de la variante *deber de + infinitivo* (vs. *deber*) en un corpus oral”. *Hispania* 93.4 (2010): 624-49.
- Blas Arroyo, José Luis. “*Deber (de) + infinitivo*: ¿un caso de variación libre en español?: factores determinantes en un fenómeno de alternancia sintáctica”. *Revista de Filología Española* 91.1 (2011): 9-42.
- Blas Arroyo, José Luis. “Tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través de textos de inmediatez comunicativa: fundamentos de un proyecto de sociolingüística histórica”. *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la lengua española*. Cádiz. En prensa.
- Blas Arroyo, José Luis, y Juan González: “La alternancia *deber/deber de + infinitivo* en el siglo XVI: factores condicionantes en un fenómeno de variación sintáctica a partir de un corpus epistolar”. *Spanish in Context* 11.1 (2014a): 76-96.
- Blas Arroyo, José Luis, y Juan González: “*Qué tengo que/de hazer?*”: variación y cambio lingüístico en el seno de las perífrasis de infinitivo a partir de textos escritos de impronta oral en el español clásico”. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 7.2 (2014b): 241-74.
- Blas Arroyo, José Luis, y Javier Vellón. “En los entresijos de la gramática: factores coadyuvantes en el mantenimiento de una perífrasis ‘moribunda’ en la historia del español”. *Revista de Filología Española* 94.1 (2014): 9-38.
- Blas Arroyo, José Luis, y Margarita Porcar (2014): “De la función a la forma: la influencia del contexto variable en la selección de las perífrasis modales de infinito en el primer español clásico”. *Anuario de Lingüística Hispánica* 30. En prensa.
- Bybee, Joan, Revere Perkins y William Pagliuca. *The evolution of grammar: tense, aspect and modality in the languages of the world*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.
- Cabanes Fitor, Vicent. “Les perífrasis modals de necessitat-obligació i probabilitat en català: seguiment diacrònic; segles XIII al XX”. *Caplletra* 20 (1996): 413-29.
- Corominas, Joan, y José A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1996.
- Demonte, Violeta. “La gramática descriptiva y la necesidad de la gramática”.

- El buen uso de la lengua española*. Ed. Antonio Álvarez Tejedor. Burgos: Caja de Burgos, 2001. 92-93.
- Díez de Revenga, Pilar, y Dolores A. Igualada. “Construcciones modales en documentos notariales del siglo XIII”. *Glossae* 2 (1989-1990): 119-32.
- Fairclough, Marta. “Expresiones de modalidad en una situación de contacto: *deber (de) vs. tener que* en el español hablado en Houston”. *Southwest Journal of Linguistics* 19.2 (2000): 19-30.
- Fernández de Castro, Francisco. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos, 1999.
- Fernández Ordóñez, Inés. “Transmisión manuscrita y transformación ‘discursiva’ de los textos”. *Actas del VI Congreso de Historia de la Lengua Española*. Eds. José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel. Madrid: Arco Libros, 2006. 3033-45.
- Fernández Ulloa, Teresa. “Perífrasis verbales en el castellano de Bermeo (Vizcaya)”. *Revista Española de Lingüística* 30.1 (2000): 1-34.
- Galué, Daisy, M. Suárez y Betsabé Valor. “¿Debe estar ahí... o debe de estar ahí...?: estudio de las perífrasis con el verbo *deber* en el español hablado en Caracas”. *Núcleo* (2004): 53-77.
- Gómez Manzano, Pilar. *Perífrasis verbales con infinitivo (valores y usos en la lengua hablada)*. Madrid: UNED, 1992.
- Gómez Molina, José R. “Estudio sociolingüístico de la perífrasis *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo en el español hablado”. *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. Ed. Antonio Álvarez Tejedor. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2009. 867-80.
- Gómez Torrego, Leonardo. *Manual de español correcto*. Madrid: Arco Libros, 1989.
- Hebda, Anna. “Phonological Variables”. *The Handbook Of Historical Sociolinguistics*. Eds. Juan Manuel Hernández-Campoy y Juan Carlos Conde Silvestre. Malden, MA: John Wiley & Sons Inc., 2012. 237-51.
- Hernández Alonso, César. *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1984.
- Koch, Peter, y Wulf Oesterreicher. “Sprache her nahe - Sprache der distanz: mundlichkeit und schriftlichkeit impannungsfeld von sprachtheorie und sprachgeschichte”. *Romanistisches Jahrbuch* 36 (1985): 15-43.
- Labov, William. *Principles of linguistic change: internal factors*. Philadelphia: Blackwell Publishing Co., 1994.
- Lyons, John. *Semántica*. Barcelona: Teide, 1980.
- Martínez, Eva, y Rosa Vila Pujol. “La artificialidad prescriptiva y el uso de las

- perífrasis ‘deber + infinitivo’ y ‘deber de + infinitivo’ en la historia de la lengua española”. *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Ed. Emilio Montero. Madrid: Arco Libros, 2012. 911-22.
- Oesterreicher, Wulf. “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas: el problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”. *Historia de la lengua española*. Ed. Rafael Cano Aguilar. Barcelona: Ariel, 2004. 729-69.
- Otaola, Concepción. “La modalidad (con especial referencia a la lengua española)”. *Revista de Filología Española* 68.1-2 (1988): 97-118.
- Palmer, Frank R. *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos, 1990.
- Real Academia Española, y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Barcelona: Santillana, 2005.
- Real Academia Española, y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2009.
- Ridruejo, Emilio. “Modo y modalidad: el modo en las subordinadas sustantivas”. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, 1999. 3209-251.
- Rutkowska, Hanna, y Paul Rössler. “Orthographic Variables”. *The Handbook of Historical Sociolinguistics*. Eds. Juan Manuel Hernández-Campo y Juan Carlos Conde Silvestre. Malden, MA: John Wiley & Sons Inc., 2012. 213-35.
- Samper, José. A., Clara E. Hernández y Magnolia Troya. “El uso de deber + infinitivo y deber de + infinitivo en la norma lingüística culta de América y España”. *Boletín de Filología* 34 (1998-1999): 1059-83.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro. *Cómo editar los textos medievales*. Madrid: Arco Libros, 1998.
- Sirbu-Dumitrescu, Domnita. “Contribución al estudio de la semántica de los verbos modales en español con ejemplos del habla de Madrid”. *Hispania* 71.1 (1988): 139-48.
- Tagliamonte, Sali. *Variationist sociolinguistics: change, observation, interpretation*. Malden, MA: Wiley- Blackwell, 2012.
- Troya, Magnolia. *Perífrasis verbales de infinitivo en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: Real Academia Española y Universidad Palmas de Gran Canaria, 1998.
- Yllera, Alicia. *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1980.